



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARIA DE CONSEJO

### CERTIFICADO N°269/ 2021

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XI. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 8 de junio de 2021, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción de la comisión VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, en relación con la situación de la Reconstrucción de la MZ.I Las Dunas (Denuncia Contraloría) - Avance entrega Escrituras, en orden a:

1.- Oficiar al Ministro de Vivienda y Urbanismo, a fin de manifestar la preocupación del cuerpo colegiado, respecto a denuncias de personas inscritas en Comités de Viviendas de la región de Tarapacá, a razón de la facultad que tiene el Presidente del Comité de ingresar o sacar a una persona de un Comité de Vivienda, decisiones que se toma en algunos casos en forma personal y arbitraria, lo que puede presentar situaciones ilegales, todo a objeto de que se adopten medidas que eviten arbitrariedades, modificando el reglamento o Estatuto de Comité de Vivienda, en lo tocante a la decisión de exclusión de algún miembro que tienen los Dirigentes o las Asambleas, a fin de que se cumplan con todos los elementos que señala la normativa.

2.- Oficiar al SERVIU Tarapacá, a fin de solicitar que realice un informe técnico respecto a posibles socavones que puedan estar afectando el conjunto Las Dunas, a razón de las filtraciones de aguas denunciada por los habitantes del conjunto de Departamento reconstruidos.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sras. Verónica Aguirre Aguirre y Francisca Salazar Callasaya, Sres. Lautaro Lobos Lara; Rubén Berríos Camilo; José Lagos Cosgrove; Alberto Martínez Quezada; Eduardo Mamani Mamani; Felipe Rojas Andrade; Rubén López Parada; Pedro Cisternas Flores; Pablo Zambra Venegas; Javier Yaryes Silva y Luis Carvajal Veliz.

Se deja constancia que no vota el Consejero Regional Sr., Iván Pérez Valencia, efectuado los llamados a viva voz.

Conforme. - Iquique, 8 de junio de 2021.-



WILLIAM MILES VEGA  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ